

Ecuador: sacrificio y frustración en las misiones de indios del siglo XIX

Francisco Javier GÓMEZ DíEZ

En los primeros años sesenta del siglo XIX se pone de manifiesto el interés de las autoridades ecuatorianas por entregar las misiones de indígenas a la Compañía de Jesús. Se hablaba entonces de la existencia de unos 200.000 indígenas susceptibles de ser evangelizados y, por supuesto, se recordaban las reducciones de la época española. Coincidían intereses de la Compañía, que, aparte de la vocación misionera de sus miembros, buscaba un instrumento para consolidarse en Ecuador, y del Gobierno, que deseaba integrar las áreas fronterizas y sus riquezas en la República¹. Estos deseos se habían manifestado ya en 1850, cuando llegaron los jesuitas expulsados de Nueva Granada. *El Informe sobre el establecimiento de la Compañía de Jesús en el Ecuador* de la Comisión eclesiástica nombrada por el Congreso, señala los intereses religiosos y políticos vinculados a las misiones de indígenas y argumenta la especial cualificación de los jesuitas para estas actividades. En estas fechas la oposición del Gobierno de Nueva Granada impidió que la Compañía se estableciese en Ecuador; tuvo que esperar al triunfo de García Moreno.

¹ No intento presentar las actividades jesuitas en el Oriente ecuatoriano —lo ha hecho J. JOUANEN: *Los jesuitas y el Oriente Ecuatoriano (1868-1898)*, Guayaquil, 1977—; pretendo, a partir del caso ecuatoriano, exponer una hipótesis: las misiones indígenas fueron utilizadas por la Compañía para asegurar su establecimiento en las repúblicas americanas, sacrificando a sus propios misioneros. La información procede principalmente de las cartas del P. Luis Segura, desde el Ecuador, al P. José J. Cotanilla: 26-2, 11-6-1866 (Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús —en adelante: AHPTSJ—, estante 2, caja 68), y 28-8-1869 (AHPTSJ estante 2, caja 71); las relaciones del P. CÁCERES: *La Provincia Oriental de la República del Ecuador*, Quito, 1892, y del P. M. PUERTAS, *De un misionero del Napo* (c. 1911); 6 cartas al P. Juan de la Cruz Granero del P. Andrés Justo Pérez, entre el 24-4-1909 y el 23-6-1911; el opúsculo *Establecimiento de la Compañía de Jesús en la República del Ecuador*, Quito, 1851 (AHPTSJ estante 2, caja 82), y el *Informe sobre el establecimiento de la Compañía de Jesús en el Ecuador*, recogido en José J. COTANILLA: *Historia de la Misión Colombiana de la Compañía de Jesús*, AHPTSJ C-92, III, 39. Por último hay que citar el artículo de A. GALDÓS: «Las misiones ecuatorianas y el R. P. Gaspar Tovía», *El siglo de las misiones*, 4 (1917), Bilbao.

Para los jesuitas, que mezclan entusiasmo misionero y pragmatismo político, el plan era restablecer las antiguas misiones del Marañón. «¿Y a V. R. no le viene en esto la miel a la boca?, decía el P. Segura. Si teme que con los vaivenes políticos de estas repúblicas la cosa dure poco, acuérdesese que en tierra de indios estamos más seguros: internándose un poco nadie podrá sacarnos, si nosotros no queremos. Gran parte de dichos indios son independientes: los hay bien fieros y malos, y no será difícil que salgan algunos laureados».

Dominada por la añoranza de sus antiguas misiones, en muchas ocasiones a lo largo de las décadas posteriores a su regreso a América la Compañía manifiesta su interés en la evangelización de los indígenas. En enero de 1850 llevan a cabo una misión en Cañasgordas (Colombia), pueblo «de suyo de poca importancia» escogido «por ser como la puerta que da entrada a las rancherías de los indios; y por esta circunstancia, el ensayo que han hecho los dichos misioneros pueden tener en adelante felices y más abundantes resultados». El cacique local, jefe de unos quinientos hombres de las tribus del Río Verde, trasmite a los jesuitas los agravios de la política republicana, que sintetiza otro indígena: «Mira, este pueblo era nuestro, los libres nos lo han quitado». «Hará unos 50 años, resume un jesuita, que los indígenas habitaban en Cañasgordas, pero los ladinos o blancos los echaron fuera de allí, tierra adentro». Al mismo tiempo señalan también el abandono espiritual que sufren, su comprensible desconfianza hacia los blancos, su simplicidad natural y su gran disposición a recibir el evangelio. La experiencia guatemalteca reafirma a los jesuitas en las mismas ideas².

En Ecuador, el I Concilio Provincial de Quito (1863) pidió a Roma que confiara las misiones de oriente a los jesuitas. El segundo, en 1869, reconociendo que pesaba sobre la Iglesia y la Nación el grave deber «de atraer a la vida y civilización cristianas a las innumerables tribus orientales», estipuló un contrato con la Compañía. Antes de ratificarse este contrato, a comienzos de 1869, los padres Ambrosio Fonseca y Manuel Guzmán entraron por la vía de Baños a Canelos. Todavía era Vicario Apostólico Daniel Pastor, elegido el 7 de agosto de 1867. Todo el proyecto parecía abalado por la estabilidad introducida por García Moreno y la nueva Constitución: «la más católica del mundo», en palabras del P. Segura.

² COTANILLA: *ob. cit.*, II, 156 (AHJPTSJ C-92) y «Misión de Cañasgordas», AHPTSJ estante 2, caja 71. Cartas al P. Blas del P. Hernández, 1-2, 22-5, 22-8, 29-9-1859 y 6-5-1860 (AHPTSJ estante 2, cajas 70 y 68), del P. Orbeagozo, 17-9-1859, y del P. Posada, 28-4-1859 (AHPTSJ estante 2, caja 69).

Pese al entusiasmo, el proyecto estaba afectado por un error importante: la suposición de que el territorio al oriente de las diócesis de Quito, Riobamba, Cuenca y Loja estaba suficientemente poblado. Un supuesto falso sobre el que construyeron sus planes los concilios, García Moreno y, en parte, la Compañía. Hablaban de 200.000 indios, significativamente la misma cifra que manejaban al recordar las reducciones del Paraguay. La experiencia posterior de los misioneros descubrió, en la parte más habitada de la misión, sólo con unas 15.000 personas. En las otras zonas, que sólo se exploraron, la experiencia fue aun más desoladora. Esta información demográfica llega a Quito —por lo menos a los superiores jesuitas— no más tarde de los primeros años setenta.

El P. Andrés Justo Pérez fue nombrado Vicario Apostólico de la misión el 7 de febrero de 1871, cargo que ocupó hasta 1880, cuando el P. Gaspar Tovía le sucedió hasta 1895. El primero volvió a encargarse del gobierno de la Misión, como Provicario, y dos años después los jesuitas eran expulsados por el Gobierno. En la *Misión del Marañón* trabajaron 16 sacerdotes y 13 hermanos, establecidos en Puerto Napo, Macas, Gualaquiza, Archidona, Loreto y Tena.

A fines de 1869 entraron en Gualaquiza los padres Pozzi y García, en Macas los padres Pérez y Soberón y en el Napo los padres Fonseca y Guzmán. El P. Fonseca se dedicó a recorrer los pueblos e iglesias de su misión. Cayó enfermo de paludismo antes de un año y, acosado por los comerciantes blancos, abandonó el Napo. Mientras, el P. Guzmán permaneció en la zona otros pocos meses y aprovechó la ocasión para ensayar el modelo de las antiguas reducciones paraguayas. Determinó fijarse en Archidona y obligar a los indios a que, construyendo pueblos, abandonasen sus formas dispersas de habitación. El resultado trágico no se hizo esperar. Los indígenas atacaron al misionero y forzaron su huida. Los intentos semejantes realizados posteriormente tendrían respuestas parecidas.

Pese a los sobresaltos, un año después el entusiasmo y las esperanzas eran grandes. Los macas protestaban fidelidad hasta el fin, se manifestaban tratables, instruidos y cristianos y daban esperanza de vivir «vida cristiana y exenta, al menos, de los vicios más repugnantes». Los jíbaros trataban pacíficamente con los misioneros, pero sin manifestar rasgo alguno de conversión. Por tal motivo, los esfuerzos se concentraron en la atención de los otros pueblos.

En Archidona, donde se había establecido el P. Pérez, se permitió a los indígenas vivir en sus *tambos* más próximos al pueblo, siempre que eligiesen una

veintena de capitanes, los viejos más idóneos, para informarle de todo lo que ocurriera en el monte, asistiesen al rosario y al catecismo vespertino de todos los sábados, permaneciendo en el pueblo hasta que terminase la misa y doctrina de los domingos y festivos, y permitieran a todos los niños asistir diariamente a la doctrina, turnándose la mitad de los niños varones para pernoctar en la casa misión. Aunque los demás misioneros viendo el éxito de Archidona imitaron el modelo en los otros asentamientos, el proyecto iba a frustrarse ante el empecinamiento presidencial y la debilidad del P. Francisco J. San Román, superior jesuita en Ecuador desde 1874.

Se había decidido forzar a toda costa el antiguo plan de reducciones. A principios de 1875, meses antes del asesinato de García Moreno, el P. Justo Pérez fue llamado a Quito. En su opinión no se le llamó para informar sobre el estado de la misión, sino para intentar entusiasmarle con el *Plan Modelo del Paraguay*, y para que, sin dilación y a todo trance, lo pusiera en marcha, pese a ser contrario a la opinión de misioneros y consultores provinciales. El P. Franco sostenía la inconveniencia del plan, por ser los tiempos, cuando todo pendía de la vida de un hombre, y los lugares muy distintos: en el Paraguay había cerca de 200.000 indios en treinta pueblos con múltiples recursos, mientras no llegaban a 15.000 los ecuatorianos sin recursos para vivir agrupados en pueblos. Con amargura y cierta ironía, recuerda el P. Pérez: «No sé como opinaban los demás Padres antiguos, porque como yo no lo era, tampoco asistí a sus consultas. Sólo un día fui llamado porque le necesitamos, dijo el R. P. San Román, para preguntarle si procede o no abandonar la Misión de Macas. Depende, respondí, de si don Gabriel insiste o desiste de sus proyectadas colonizaciones de la Jibaría. Y, oída mi respuesta, se acordó suspender el deseado abandono de Macas pasándose a tratar otras cosas de menor importancia para las misiones, por ejemplo la forma de la sotana».

En su visita a Quito, el P. Pérez se reunió varias veces con el Presidente. Su primera entrevista fue larga y entretenida. García Moreno se mostró muy complacido con los progresos de las misiones e insistió en otorgar a los misioneros el control político del territorio, apoyándose en la Constitución (según ésta, la Parte oriental se regiría por disposiciones especiales del Poder Ejecutivo hasta que fuesen aplicables en ella las leyes comunes de la República), y estaba dispuesto a reducir al mínimo la presencia de comerciantes en la zona y someterlos a la autoridad de los misioneros. «Si ocurriere algún crimen —le dice al P. Pérez—, V. R. nombrará un juez y dos testigos de actuación que instruyan la relación sumaria y con ella envíen al reo al juzgado de Quito». Además les entre-

gó los fondos necesarios para la compra del ganado que se debía repartir entre los indios. En esta reunión García Moreno no dijo ni una palabra sobre el *Plan del Paraguay*. Antes de su segunda entrevista, Pérez volvió a tratar el tema con San Román. En vano le recordó la historia del P. Velasco donde se señala que, antes que en el Paraguay, se había ensayado el sistema de reducciones en el Napo sin ningún éxito. Los antiguos misioneros del Napo tuvieron que permitir los tambos cercanos, condenarlos equivalía a condenar a muerte a los indios, sobre todo en los pueblos más grandes donde se habían agotado ya «hasta los pajaritos y los gusanos». Todos los misioneros se manifestaron siempre en este sentido.

En la segunda entrevista con García Moreno las indicaciones, al parecer muy discretas, del P. Pérez no sirvieron para desalentar las pretensiones del Presidente, que, en el transcurso de una discusión tensa, criticó la actuación de los misioneros y la falta de personal en las misiones. Se quejó del poco caso que el Provincial de España hacía a Ecuador, y concluyó de forma autoritaria: «Prefiero que todos los napos emigren al Marañón, antes que vernos obligados por más tiempo a caminar a su paso de tortuga. Entiéndase V. R. con el P. San Román y pidan cuanto sea necesario». En la tercera entrevista se recuperó el tono cordial, pero no se consiguió cambiar la intención del Presidente. García Moreno manifestó su deseo de abrir buenos caminos para comunicar el territorio, algo que no le pareció acertado al jesuita: «me parecía más urgente —recuerda— promover la educación de nuestros niños, aplazando algún tanto la apertura de caminos, para no exponernos a que antes de tiempo los mercachifles y aventureros nos invadiesen e impidiesen hacer cosa de provecho». A García Moreno no debió agradarle la respuesta, y Pérez prefirió cambiar de tema: le mostró una *cartilleja en Quichua y castellano*; García Moreno, entusiasmado, ordenó imprimir mil ejemplares.

Años después Pérez considera, sin duda exagerando, que su escasa capacidad y sus malas explicaciones fueron la causa de que el Presidente no cambiase de parecer. Opina que debió decirle: «Señor, no tenemos indios ni blancos para lo que se desea, luego V. R. no tiene otro remedio que resignarse a lo poco que los misioneros podremos hacer al paso de tortuga de diez mil indios; o abrir ferrocarriles y traer colonos extranjeros en tal número que circulen por el Napo como las hormigas. Entonces será otra cosa, si ser quiere un segundo Edén, nunca un segundo Paraguay. Porque eso es imposible, mientras el Omnipotente no cambie las condiciones de los tiempos, de los lugares y de las personas».

No lo hizo, de haberlo hecho no habría servido de nada y, por lo tanto, a su regreso a las misiones tuvo que cumplir sus órdenes. Fue necesario recurrir a los soldados. Su presencia bastaba para conseguir la reducción indígena. La autoridad de García Moreno ejercía su efecto por última vez en las misiones, en las mismas fechas en que era asesinado en la capital. Esto lo transformaría todo. Tras recibir la noticia de su muerte, el P. Pérez regresó a Quito para reunirse con el nuevo Presidente, Antonio Borrero, y con el P. San Román. La muerte del Presidente iba a tener consecuencias inmediatas. En primer lugar se restableció la plena libertad comercial en el territorio de las misiones. La ley que los misioneros califican de *libertad de explotación de los indios*, abolía el Decreto del Gobierno Eclesiástico del Vicariato Apostólico de Oriente, de 30 de junio de 1870, por el cual, y en conformidad con García Moreno, se había prohibido el «comercio al fiado» y el de aguardiente, argumentando que sólo acarrearía gravísimos perjuicios a la población indígena que se endeudaba indefinidamente favoreciendo todo tipo de abusos por parte de los comerciantes blancos. Además, en contra de las disposiciones constitucionales, se decide nombrar un Gobernador Civil.

Tras la toma de posesión del nuevo Presidente, se multiplicaron las presiones de la compañía cascarillera, D. Belisario Peña, y de los que querían, en contra de la opinión jesuita y del ex-presidente, nombrar un gobernador del Napo. El P. Pérez sólo podía escudarse en la vigencia de los acuerdos establecidos por el Gobierno de la República y en las palabras de la Constitución: «las regiones orientales se regirán por disposiciones especiales del Poder Ejecutivo, interim no puedan ser regidas por las leyes comunes de la República». El P. Pérez sostenía que mientras las cosas no dejasen de ser lo que eran, el Presidente no tenía ningún derecho para vulnerar la independencia apostólica de los misioneros, con evidente perjuicio de la cristiana libertad que, a la sazón, poseían los indígenas. El resultado de sus protestas fue nulo: Joaquín Pozzo fue nombrado Gobernador civil del Napo; el P. Pérez, que se negó a reconocerle. Su actitud le pareció aventurada al P. San Román, que, aunque apoyó de palabra a su subordinado, le destinó a Cuenca.

Siendo difícil sacar del Napo al Gobernador, alojado en Archidona, San Román ordenó al P. Pozzi, Provicario que intentase convivir con él. El conflicto no tardó en estallar. San Román pensó en abandonar la Misión, pero su decisión no llevó a la práctica, y sólo parcialmente, «hasta un año después de la caída del Excmo. Sr. Borrero y de la sustitución del Sr. Pozo por un tal Quesada». Pese a la incertidumbre introducida en las misiones por el nombramiento de un Gobernador, la salida del Provicario y de otros misioneros, considerada necesaria por el P. San Román fue rechazada en Roma, que indicó procurasen volver cuanto

antes a las misiones, haciéndose cargo de que la misma suerte corrían todas las misiones en esos tiempos. El P. San Román conservó unas misiones que poco tenían ya que ver con cualquiera de sus proyectos. Su permanencia respondía a los deseos del Gobierno. Contra lo que temían los jesuitas, la Compañía siguió en el Ecuador después de la muerte de García Moreno y a pesar del triunfo de Ignacio Veintimilla, en septiembre de 1876. Los mercaderes y los agentes del Gobierno, convencidos —dice Pérez— de necesitarlos «para sacar del monte a nuestros indios y explotarlos a su gusto», pidieron el regreso de los misioneros. Veintimilla ofreció a cambio la destitución de Quesada. San Román, aun presentando un informe al Gobierno sobre las dificultades en las misiones, cedió a las presiones. Los jesuitas regresaron, pero las relaciones con los indígenas, al parecer, no volvieron a ser satisfactorias ni prometedoras.

Tras conseguir el regreso de los jesuitas, Veintimilla nombró a Víctor Guerra Gobernador del Napo. Al principio las relaciones fueron cordiales: los jesuitas le reconocieron como gobernador y le ayudaron a establecer relaciones con los caciques indígenas. El conflicto se planteó desde el momento en que Guerra inició, a espaldas de los jesuitas, relaciones comerciales con los indígenas. Los jesuitas predicaron contra estas artes pero no pudieron evitarlas. San Román, desde Quito, reconvinó a Pérez: «¿No ve, me decía S. R., que le aplastarán si insiste en luchar así contra viento y marea? Encomiéndese a Dios, consulte con sus compañeros y hágase cargo de las circunstancias». Con claridad aparece que las misiones, en bien de la Compañía, debían mantenerse y sacrificarse a las circunstancias.

El P. San Román y Veintimilla juzgaban que los archidonas debían levantar a línea las casas de su pueblo, poniéndolas en comunicación por medio de calles anchas con los tambos del monte, donde viven de asiento; y en los cuales seguirán viviendo hasta nueva orden. Se acordó poner en marcha el proyecto «urbanístico». Los indígenas se pusieron a trabajar, pero los levantamientos indígenas surgían cada vez que los soldados abandonaban los pueblos en dirección a otros.

Tres factores frustraban los esfuerzos misioneros: el nombramiento de un Gobernador, la presión de los comerciantes y los esfuerzos por reducir a los indígenas que despertaron su hostilidad. Aun así, excepción hecha de los jíbaros, la confianza de los misioneros en los indígenas siempre fue grande: hablan de su fidelidad, su piedad, su respeto por los sacerdotes, su capacidad de trabajo, y de los grandes frutos que están alcanzando, reducidos por el mal ejemplo y las injusticias que cometen los blancos. Por obra de los jesuitas y las religiosas del Buen Pastor recibieron instrucción 1.500 niños, pero advertían: «si eso ha de conti-

nuar, es menester mano firme en las autoridades para obligar a los indios a que envíen sus hijos, y cumplan la ley de instrucción pública, imponiéndoles alguna pena, por ejemplo, un rato de trabajo, ya que no se puede imponer multa a los que impiden que se dé educación a sus hijos». Además, el Gobierno debía cumplir sus obligaciones (proveer de locales y de útiles de enseñanza, mantener a los maestros, etc.). Por idénticas razones insisten en la necesidad de establecer leyes especiales para el territorio y forzar su cumplimiento, pues, en un territorio demasiado lejos de la autoridad central, «varios de los que han ejercido la autoridad inmediata han tenido móviles muy ajenos de la civilización de los indios, y del engrandecimiento y prosperidad de la Patria, o han sido débiles consentidores de atropellos de la moral y la justicia, cuando no cómplices ellos mismos y aun principales autores». En el fondo temen, y saben por experiencia, que ciertos gobiernos no pudiendo ellos a los indios de los bosques por sus propios medios, con la intención de utilizarlos y esclavizarlos, «quieran valerse del ascendiente indubitable de los misioneros sobre aquellos infelices cristianos, y una vez que el Padre misionero con sus trabajos y sudores se los ha sacado al pueblo, cogerlos con sus manos limpias, digo las de las autoridades, arrojarlos sobre ellos como sobre una presa y hacerles trabajar indebidamente en trabajos forzosos y sólo útiles para sus tiránicos y corruptores amos». Comprenden la paradoja y se preguntan: «¿está el misionero obligado a cooperar con sus trabajos a tan injusto e infame tráfico?»; aquí se manifiesta toda la debilidad de la Compañía.

Están convencidos de que los indígenas, desde la independencia y a raíz de las formas de colonización practicadas por los nuevos estados, están sufriendo gravísimas injusticias que, incluso, los ponen en peligro de desaparición. Rafael Cáceres se queja de que las misiones ecuatorianas no recibieron, desde la muerte de García Moreno, más que calumnias, pese al interés que debía tener la República en favorecer la civilización de los pueblos indígenas³. El P. Puertas, en

³ Quizás la crítica más dura —entre muchas— sea la realizada por el P. Arteche sobre los indios de Beni (Bolivia): «Al cabo del tiempo, escribe, y no sé por qué artes, los indios, que en tiempo de nuestros padres eran dueños de todo el territorio, se vieron sin un palmo de terreno en la banda oriental, que es donde estaban situados los pueblos de Loreto, Trinidad, S. Javier y S. Pedro. Sobre esto se veían precisados a remar continuamente río arriba y río abajo, mal pagados y peor alimentados, o a tener un patrón a quien servir, sin tener en cuenta para nada sus necesidades de familia, ni el perjuicio, que se podía irrogar en sus negocios». *Misión de los PP. Arteche, Astrain y Manzanedo* (1-1-1888), copiado en un cuaderno a continuación de los *Datos Históricos sobre el establecimiento y permanencia de la Compañía de Jesús en el Ecuador*, AHPTSJ estante 2, caja 82. Piensan que las misiones se recuperarán «si se toman eficaces medidas para apartar a los neófitos del contacto de gente que, diciéndose civilizada, no pretende sino enriquecerse a su costa, sin reparar para ello en calumniar a los misioneros y soliviantar contra ellos a los indios»; *Cartas de Poyanne*, núm. 12, «Bosquejo de noticias», pág. 72.

el Napo desde 1883, señala la necesidad para el triunfo de las misiones de un «poderoso brazo secular para impedir la intromisión de los comerciantes y los abusos de las mismas autoridades limítrofes», pero lamenta que esta pretensión no puede tener éxito por ser contraria al espíritu de la época y, por lo tanto, tiende a creer que la civilización y cristianización de los indígenas es un esfuerzo condenado al fracaso. Señala como los gobiernos se aprovechan de la labor de los misioneros para explotar a los indígenas, como los comerciantes, para librarse de los misioneros, difunden las mayores calumnias, que en ocasiones son creídas por las autoridades eclesiásticas; los gobiernos no pagan a los misioneros las pensiones prometidas; etc. La solución pasaría por hacer lo que en su día pretendió hacer García Moreno: dar «a los misioneros amplias facultades, autoridad y fuerza militar»; pero como no cabe esperar la implantación de esta política, sus esperanzas son muy escasas: «¿Qué esperanza puede haber de recobrar para Cristo sus ya rebeldes espíritus? Ninguna humanamente hablando».

Introduce otra idea, esencial para entender la situación de los jesuitas en esas repúblicas: «las circunstancias apremiantes en que se ven con harta frecuencia nuestros superiores de ceder a las exigencias de los gobernantes, árbitros de nuestra existencia legal en algunos países; y de que si no se les da gusto, se compromete con esto la de nuestros colegios y demás casas en aquellos establecidos», y así, tantas veces «a morir se va como se fue a Fernando Poo, y a morir en cruz».

Las cartas del P. Pérez no se alejan de estos planteamientos. Narran la historia de la misión del Napo y señalan como los jesuitas trabajaron solos, presionados por el Gobierno (a excepción de la época de García Moreno), las autoridades eclesiásticas, los salvajes jíbaros, que malquistaban a los macas contra los misioneros, y los intereses económicos de los grupos de comerciantes blancos. En el fondo —según parece transmitir la carta del 22 de mayo de 1909— los jesuitas no fueron capaces de negarse a las desmesuradas ensoñaciones de García Moreno, que pretendía organizar una misión de «cerca de doscientas mil almas bajo la dirección de 30 parejas de misioneros jesuitas distribuidos en 30 pueblos con casas de piedra y adobe, cada pueblo con 30 ó 70 mil cabezas de ganado, cuyos cueros y la yerba sobrante, exportados, alcanzaban para gastos de culto, vestidos de todos los vecinos». El P. San Román que conocía perfectamente el problema, por su larga estancia en Guatemala, nunca planteó claramente al Presidente que era imposible enviar ese número de misioneros, ni se llegó a aceptar que no existían doscientos mil indios en ese territorio. Estas reflexiones son el fruto de una experiencia ya concluida en fracaso; en su momento,

Andrés Justo Pérez también se dejó arrastrar por el mismo entusiasmo⁴. Lo que pudo haber de entusiasmo y de confianza en el Presidente durante la época de García Moreno, se convirtió en pura debilidad con sus sucesores.

El mismo problema puede observarse en las misiones de Lainez en el Putumayo: la necesidad de cumplir los deseos del gobierno, como recurso para garantizarse la permanencia en el país. El gobierno legisla unilateralmente sobre la acción misionera y los jesuitas, aparte de protestar, poco pueden hacer, pese a no recibir la ayuda económica prometida. El sentimiento de desamparo es mayor al considerar el empeño manifestado por el Gobierno neogranadino en la llegada de jesuitas a la República. Las grandes ofertas del gobierno sólo se concretaron en un decreto cediendo a la Compañía el Convento de San Francisco de Popayán, para establecer el Colegio de Misiones. No parece que los jesuitas pretendieran ese establecimiento, ni que lo aceptasen gustosos. Habían organizado muchas actividades en Bogotá y en Medellín, y tener que enviar por lo menos dos sujetos a Popayán aumentaría el trabajo de los demás. Pero no creyeron prudente romper con el Gobierno, incluso considerando su apoyo económico insuficiente para trasladar el noviciado⁵.

Pese a conservar siempre un grato recuerdo de García Moreno y una sincera admiración, el P. Andrés Justo Pérez tiene muy clara la raíz del conflicto: «Vaya si veía, entre otras cosas, que los cuitados misioneros, recibiendo los primeros tiros, le impedían batir a la descubierta al resto de Nuestra Compañía». «¿Es esto Misión? —escribe años antes el P. Pozzi— ¿Es esto ocupación para cinco Padres? Yo no veo más remedio que sufrir. Y cuando en el catálogo se diga que están cinco Padres en la Misión del Napo, al tratarse de lo que hacen, debe decirse: *Non faciunt sed patiuntur*, no hacen nada, sufren. El mismo Padre Vicario lamentándose con nosotros del estado de la Misión; no tiene otras palabras para consolarnos que éstas: *Es preciso ahora contentarse con sufrir*».

⁴ Así se pone de manifiesto en la carta que envía desde Archidona, 13-10-1873, al Provincial de Castilla, Juan Nepomuceno Lobo; *Cartas de Poyanne*, núm. 1. Se trató de un entusiasmo general, basado en la confianza depositada en el apoyo de García Moreno. Cfr. cartas del P. Ramón López, Macas 18-10-1874, y del P. Gaspar Tovia, 9-6-1876, al Superior de Poyanne; *Cartas de Poyanne*, núms. 2 y 5.

⁵ Francisco Javier GÓMEZ DÍEZ: «Las misiones del P. José Segundo Lainez, SJ, en el Putumayo (1846-1848)», *MAR OCEANA*, 3 (1999). Carta del P. Lainez, 23-7-1845 Medellín, al P. Cortés, Bogotá; AHPTSJ estante 2, caja 83. Carta del P. Torroella, 30-6-1845 Bogotá, al P. de Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68. R. PÉREZ: *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica después de su restauración*, Valladolid, 1896: I, 93-6. COTANILLA, *Historia...*, ob. cit.: I, 234.